

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 21 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se publica el trámite de audiencia del expediente que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el art. 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, e intentada sin efecto la notificación a don José Rodríguez Moya, con último domicilio conocido en calle Real de Arriba, núm. 60, de Valverde del Camino (Huelva), se pone en su conocimiento que en relación con el expediente disciplinario incoado con núm. 8891/10/16-E podrá personarse en las dependencias del Hospital de Valme, carretera Nacional IV Madrid-Cádiz, en la Unidad Técnica Jurídica, Área de Personal-Administración (planta baja), al objeto de efectuar comparecencia a partir del plazo de 10 días desde la presente publicación. Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, aplicable según lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»